



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01101535--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS solicita prórroga de designación en el cargos de revista del Ing. Ricardo Alfredo ROSSO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1518/2023 se acepta a partir del 26 de Mayo de 2023, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio del Ing. Ricardo Alfredo ROSSO;

Que por Resolución Decanal N° 1887/2023 se designa interinamente al Ing. Ricardo Alfredo ROSSO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA, por caducar su designación por concurso;

Lo informado por el Departamento ESTRUCTURAS;

Que se toma indispensable resolver respecto a la prórroga en la designación de que se trata, propendiendo a adoptar una decisión razonable, proporcionada y que a su vez no implique un perjuicio en los derechos individuales de los agentes;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar interinamente de manera absolutamente excepcional, al Ing. Ricardo Alfredo ROSSO (Leg. 26170) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA, del Departamento ESTRUCTURAS, desde el 1° de Enero de 2024 y hasta la obtención de los derechos jubilatorios, o hasta el 31 de marzo de 2024, lo que ocurra primero.

Art. 2°.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3°.- Esta prórroga caducará antes del 29 de Febrero de 2024 si el cargo se provee por Concurso y no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Estructuras y archívese.

NB/Mbl